PEREZTRANS CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "PEREZTRANS CIA. LTDA.,"

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, al primero de abril del año dos mil catorce, en el domicilio de PEREZTRANS CIA. **LTDA.**, ubicado en la Avenida 27 de Febrero y Avenida 10 de Agosto, siendo las diez y ocho horas, se reúnen los siguientes socios:

1	0300622065	ANGAMARCA QUINTEROS MANUEL MESIAS	ECUADOR	20,0000
2	0102342193	BARROS ZHUNIO LUIS EDUARDO	ECUADOR	20,0000
3	0300597572	MENESES URGILES ANGEL PACIENTE	ECUADOR	20,0000
4	0101199354	PADILLA GUAMBANA JULIO LUCIANO	ECUADOR	20,0000
5	0100081157	PEREZ ABECILLAS SERVIO ADAN	ECUADOR	20,0000
6	0100959386	PEREZ AVECILLAS GUIDO LEONIDAS	ECUADOR	320,0000
7	0100017441	PEREZ AVECILLAS MILTON EFRAIN	ECUADOR	300,0000
8	0100942606	PEREZ AVECILLAS WALTER EDMUNDO	ECUADOR	20,0000
9	0102495900	PEREZ LUCERO EDGAR MARTIN	ECUADOR	100,0000
10	0102930393	PEREZ ZUÑIGA JOSE ANDRES	ECUADOR	100,0000
11	0102513777	PEREZ ZUÑIGA PABLO FABIAN	ECUADOR	100,0000
12	0102155660	PEREZ ZUÑIGA PEDRO JOSUE	ECUADOR	100,0000
13	0102722840	PEREZ ZUÑIGA SERVIO ADAN	ECUADOR	20,0000
14	0103951794	RIVERA ULLAURI HECTOR GABRIEL	ECUADOR	20,0000
15	0101651859	VASQUEZ PADILLA JUAN BAUTISTA	ECUADOR	20,0000

Los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, estos resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de socios, de conformidad a lo que ordena el Art. 11 del Estatuto, para tratar como punto único:

Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero.
Preside la Junta su titular, el SR. MILTON EFRAIN PEREZ AVECILLAS, y actúa como Gerente – Secretario el SR. GUIDO LEONIDAS PEREZ AVECILALS.
El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.
El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley der Compañías, expresa que el punto a tratar es el siguiente:

- **Conocer y aprobar sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero.**

El señor Presidente dispone se dé curso al único punto acordado, manifestando que es de interés y prioridad de los socios conocer y aprobar los estados financieros del período dos mil trece para su posterior presentación y legalización en la Superintendencia de Compañías, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente, la Junta Universal de Socios resuelve: Uno.- Aprobar los Estados Financieros del período [redacted]

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

A las diez y ocho horas con cincuenta y cinco minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben en el acta todos los socios presentes.

Guido Leonidas Perez Avecillas
C.I.0100959386
Socio-Gerente de la Compañía

Milton Efrain Perez Avecilas
C.I.0100017441
Socio-Presidente de la Compania